



Gobierno de
Canelones

San Jacinto, 06 de Marzo del 2023

RESOLUCION

Nº 63-23

ACTA Nº 05-23

VISTO: Asunto tratado en Sesiones del Concejo, sobre equipamientos de las oficinas.
Gestión Ambiental, Cultura y todo lo que pertenece al Mpio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y considerando que es necesario comprar en este caso un telefono para la oficina del Cementerio, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 4.000,00 para la compra del telefono en RADIL SRL .

El Concejo Resuelve

1) Autorizar el pago de \$ 3.900,00 en RADIL SRL.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Nicolás Cabrera
Concejal

Cristian Ferraro
ALCAIDE
Silvia Rodríguez Tabian
Concejal